

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 11 DE NOVIEMBRE DE 1827.

EL PATROCINIO DE NUESTRA SEÑORA Y SAN  
MARTIN, OBISPO Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 49', y se oculta á las 5 h. y 11'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 60.	62 02	NNO.	Nublado.
A las 12 del día....	30 0 00.	64 05.	NE.	Idem
Alas 6 de la tarde.	29 9, 60.	63 04.	NO	Claro.

*Mareas en esta bahía*

1.ª Altamar á las 6 h. 56' mad.      2.ª Altamar á las 7 h. 24' hoche  
1.ª Bajamar á las 1 h. 10' mañ.      2.ª Bajamar á las 12 h. 10' hoche

A DORILA.

Anfriso querido, que tiemble me dices  
De verme empenado de amor en la lid,  
Ah no! que su yugo sangriento, ominoso  
De hoy mas ha de verse postrado por mí.  
Sí, Anfriso, que el llanto le sigue do quiera  
Le sigue la envidia con fiero reir,  
Los celos le cercan en nube horrorosa  
Y á sus pies se escucha penoso gemir.  
Testigo, de Troya la ardiente ceniza,  
De Lucrecia, en Roma, testigo es el fin,  
Testigo, del hombre la lanza nudosa,  
Que fiero, mil veces blandió contra sí.  
Juremos Anfriso, que el Dios caprichoso  
Jamás de su aljaba ¿mas no miras, di,

A los pies sentada del álamo umbrío

A Venus vestida de rosa y jazmín?

¡Qué encanto, qué dicha sus ojos derraman!

¿Afriso, no miras su talle gentil?

¿No sientes un fuego, que su pecho exhala

Un fuego, que causa placeres sin fin?

¡Qué alegre semblante, qué dulces encantos!

¡Qué blanca azucena bañada en carmín!

¡Qué rizados tan bellos el céfiro esparce!...

¡Amor, sin tus leyes quien puede vivir!

Ah! de mi jactancia, de mi orgullo fiero

Cuan pronto el castigo terrible sentí,

De amor me burlaba y amor poderoso

Con una mirada me supo rendir.

¿Quién del Guadalete las verdes orillas,

Amable Dorila, habita sin tí?

¿Qué numen celeste tu cuna ha mecido?

¿Quién á Gades ¡triste! te condujo, dí?

Tu rostro brillante, tu rara hermosura

Semejan de Chipre la diosa gentil;

Imita Dorila su fuego amoroso

Y cual ella á Adonis, coroname á mí. — N.

*Sigue el análisis de la España poética.*

¿Y acaso no tiene su desventaja esta misma abundancia de monosílabos? ¿Aglomerados en un verso no le harán insoportablemente duro? ¿Y si en ciertos casos pueden ser provechosos, dejan de ser incómodos en otros muchos más? ¿Y cuantos de estos monosílabos se hacen del todo inútiles para la completa versión de la idea en castellano, porque en inglés no son más que una especie de muletas en que tienen que apoyarse las ideas para tenerse en pie y dejarse ver? Así es que por propia experiencia nos atrevemos á decir que, de prosa á prosa, una obra cualquiera de cierta número de páginas, será más corta traducida del inglés al castellano.

Reconocemos con el Sr. Maury al italiano y al inglés la ventaja de poder suprimir en muchas palabras una de las sílabas del centro y otros arbitrios de esta especie; pero hubiéramos deseado que antes de decir de nuestra lengua el versificador *menos feliz en el francés lo es aun menos en el español;... el español ningún arbitrio tiene, ni la menor libertad*, se hubiese acordado de que además de poder decir *feliz* y *felice*, *trox* y *troje* &c. tenemos mucho más á menudo la facultad de cortar ó alargar las voces *oriente* *oriente*, *leon* *léon* y otras muchísimas de este jaez ó ja-ez.

Hablando del sistema métrico de nuestra poesía, comparan-

3

dolo también con el de otras lenguas modernas, explica los usos principales que ha tenido el hemistiquio en los versos alexandrinos y en los de arte mayor, hasta que adoptamos el endecasílabo italiano. Descubre en este ritmo dos modos distintos sobre los cuales versa su varia cadencia y grata flexibilidad, siendo el primero el de la cesura ó reposo en la sesta, y el segundo en la cuarta y octava. (Se continuará.)

*Real orden comunicada á la Direccion general eximiendo del Subsídio comercial las rentas del voto de Santiago en Granada.*

El REY N. S., conformándose con el parecer de V. SS. de 14 de Setiembre proximo, se ha dignado declarar exentas del pago de la contribucion del Subsídio comercial las rentas del voto de Santiago, en Granada, segun han solicitado la Junta de Gobierno del Real hospital, el M. R. Arzobispo y el cabildo catedral de Santiago; pero no las ganancias ó utilidades que se calculan á los arrendatarios de las citadas rentas. De orden de S. M. & C. Madrid 12 de Octubre de 1827.

### REAL CAJA DE AMORTIZACION.

*Comision principal de esta Provincia.*—En esta comision existe cantidad de Vales de todas creaciones y clases presentados en ella para distintos objetos, con fechas muy atrasadas, cuyos dueños no han cuidado de venir á recogerlos en las épocas que sucesivamente se han señalado para su devolucion; de consiguiente están ya perjudicados los pertenecientes á las dos primeras creaciones de Enero y Mayo que se debieran haber remitido á la oficina general como todos los demas de su clase, para el reconocimiento y cobro de la anualidad de 1826. Y á fin de que los interesados los recojan para presentarlos al mismo objeto, evitando de este modo se aumente el daño que por dias van sufriendo en los intereses, se avisa á sus dueños nombrados como siguen.

#### *Vales de la creacion de Enero.*

D. José Vicuña. D. Pascual Cuñado, Doña Isabel Perez. Doña Patricia de la Torre y Rueda. Doña Maria Eugenia de Valle Salazar. D. José Antonio de Hontañon. D. Joaquin Bardayo. El depositario del Ayuntamiento del Puerto de Sta. Maria. D. Francisco Maria Alverico. D. Juan Cassioni. D. Geronimo Feraud. D. José Maria Morote. D. José de Riquena. Don Pedro Nolasco de Soto. D. Roberto White, hijos. D. Francisco Borbolla. D. Bartolomé Grillo. D. José Joaquin de Anduaga. D. Marcelo Corbalan. Doña Maria Garcia y Galindo.

#### *Vales de la creacion de Mayo.*

D. Andres Nuñez. D. José Perez Arratia. D. Pascual Sanchez. D. Torcuato Benjumeda y Jimenez. Doña Maria Francis.

ca Ordoñez. D. Mahuel Gaetano. D. Francisco Laborda y Pimentel, Sres. Jordan Oneto y compañía. Doña Juana Pinzon, *Vales de la creacion de Setiembre.*  
 Doña Juana Antonia Muñoz. D. Manuel Gaetano. D. José Fernandez Diez. D. José Santolalla. D. Juan Cassioni. Doña Maria Francisca Ordoñez. D. Pascual Constantino. D. Joaquin Cacho Caballero. D. Manuel Carbonell. D. Juan Garcia de los Rios. D. Antonio Alvarez. D. José Antonio Cortazar. D. Marcelo Cobalan. D. Roque Guruceta. D. Antonio Fernandez de Haro. D. Diego Montant. D. Geronimo Casimiro Marquez. Don José Goin y Martel. D. Rafael Ruiz Marchante. D. Pedro José Pereda. D. Benito Picardo. Doña Maria Benita Ravara de Serravalle. D. Andres Rodriguez. D. Pedro Nolasco de Soto. Fr. José Juan Gonzalez. D. José Romero Campo. D. Francisco Javier Carrasco. D. Rafael Samper. D. Francisco Maridolas, como depositario de Propios de Vejer. D. José Rafael de Hostos. Asimismo existen dos partidas de Vales renovados en lámina de 1822 de los presentados en la distinguida contaduría del Crédito Publico; la primera de la creacion de Enero á nombre de D. José de Lagos, y la segunda de la de Mayo á favor de D. Marcelo Polanco. Cadiz 8 de Noviembre de 1827. = *Benito de la Piedra.*

Por providencia del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de la Provincia se publica la subasta del derecho de un real de vellon en arroba de pescado fresco que se introduzca en esta ciudad el año proximo venidero; señalándose para el remate en primer juicio la hora de las 11 del dia 14 del corriente en el despacho de su Señoria, con prevencion de que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribania mayor de Rentas Unidas de mi cargo, situada calle del Ayre, num. 73, para instruccion de las personas que lo apetezcan. Cadiz 6 de Noviembre de 1827. = *Cayetano Araujo.*

TEATRO PRINCIPAL. = *No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, ó convidado de piedra* (comedia en tres actos.) = *Un intermedio de baile.* = *La vuelta del Carriero* (sainete.) = A las 4.

*La esposa fiel* (opera semiseria en dos actos, musica del maestro Paccini.) = A las 7½.

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de billetes al precio de 4 rvn. = En el mismo despacho se hallará de venta el Epitome de la vida de Rossini.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.